



**MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
300 NORTE DE LA ESCUELA DE RIO CUARTO
TEL. 4000-1600 Ext. 11
CORREO ELECTRÓNICO:
CONCEJOMUNICIPAL@MUNIRIOCUARTO.GO.CR**

ACTA 62-2021

SESIÓN ORDINARIA

3 ACTA NÚMERO SESENTA Y DOS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN VIRTUAL
4 ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE RÍO
5 CUARTO, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON
6 NUEVE MINUTOS DEL DÍA LUNES DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL
7 VEINTIUNO, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

ARTICULO I. -- COMPROBACIÓN DE QUORUM. --

ASISTENCIA.

MIEMBROS PRESENTES:

13 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Marcela Bolaños Alfaro
14 (PRESIDENTA MUNICIPAL), Natalie Mc Reynolds (VICEPRESIDENTA
15 MUNICIPAL), Daniel Vargas Jara, Julia Isabel Víquez Jiménez, Luis Fernando Cruz
16 Alvarado. --

REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES(AS): Elizabeth Alfaro Zamora, Susana Rojas Mesén, Luis Alberto Barrantes Sánchez, Juan José Vásquez, Alejandro Araya Jiménez. --

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Minor Vargas Villalobos, Rafael Rojas Álvarez (Santa Rita) y Emmanuel Cruz Aguirre (Santa Isabel). --

SÍNDICAS SUPLENTES SEÑORAS: Mariluz López Mesén (Río Cuarto), Ligia Gómez Vargas (Santa Rita) y Seidy Cásares Castillo (Santa Isabel). --

28 ALCALDE MUNICIPAL: José Miguel Jiménez ---

MIEMBROS AUSENTES (CON JUSTIFICACIÓN)

MIEMBROS AUSENTES (SIN JUSTIFICACIÓN)

NO HAY. --

38 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Sonia Cascante Retana. —

VISITANTES:

Comité de Caminos de Montelirio, Junta de Educación del Pinar. –

ARTICULO II. --

ARTÍCULOS III

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –

45 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños Alfaro, presenta la siguiente agenda a
46 desarrollar en esta Sesión Municipal:

1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. –
 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –
 3. APROBACIÓN DEL ACTA N° 60 DEL 2021. –
 4. JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE CAMINOS DE MONTELIRIO. –
 5. NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE ESCUELA EL PINAR. --
 6. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL. –
 - a. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO Y TECHNESS CONSULTANT S.A. –
 7. INFORMES DE COMISIÓN. –
 8. MOCIONES. –
 - a. MOCIÓN DE LUIS BARRANTES. --
 9. ASUNTOS VARIOS. --

ACUERDO N° 01. Aprobar la agenda tal y como fue presentada. **VOTACIÓN TOMADO POR UNANIMIDAD. —**

ARTICULO III.—

APROBACIÓN DEL ACTA N° 60 DEL 2021.-

➤ ACTA 60-2021

La Presidenta Municipal Marcela Bolaños somete a votación la aprobación el acta 60-2021. –

ACUERDO N° 02

Aprobar el acta 60 del año 2021, tal y como fue presentada. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD.** –

ARTICULO IV. —

JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE CAMINOS DE MONTELIRIO. –

ACUERDO N° 03

La Presidenta Municipal Marcela Bolaños procede a juramentar al Comité de Caminos de Montelirio del Distrito de Santa Rita, caminos 2-16-015, 2-16-060, 2-16-064, 2-16-070, quedando de la siguiente manera:

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CAMINOS DE MONTELIRIO			
Miembros Propietarios			
I. Presidente	Miguel Angel Bogantes Venegas	Cédula:	202900677
II. Secretario	karla Patricia Montero Rojas	Cédula:	206760481
III. Vocal 1	Marcial Rodríguez Víquez	Cédula:	202891138
Miembros Suplentes			
I. Presidente	Eugenia Bogantes Campos	Cédula:	109450135
II. Secretario	Juan Antonio Angulo Monge	Cédula:	104050992
III. Vocal 1	Dayana Montero Rojas	Cédula:	207070082

1 **ARTICULO V. –**

2 **NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LA**
3 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE ESCUELA EL PINAR. --**

4
5 **ACUERDO N° 04**

6 Nombrar la Junta de Educación de la Escuela El Pinar de Río Cuarto, quedando de
7 la siguiente manera:

8
9 Edin Esther Hernández Merlo..... Cédula 155807604309
10 Maricela Montes Pineda..... Cédula 155814250008
11 Manuel Antonio Quesada Araya..... Cédula 2 0439 0152
12 Ana Yansy Ramírez Corrales..... Cédula 2 0568 0154
13 José Luis Rojas Rojas..... Cédula 2 0341 0917

14 **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

15
16 **ACUERDO N° 05**

17
18 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños procede a juramentar la Junta de
19 Educación de la Escuela El Pinar de Río Cuarto. –

20
21 **ARTICULO VI. –**
22 **ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL. –**

23 ➤ **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE**
24 **RÍO CUARTO Y TECHNESS CONSULTANT S.A. –**

25 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que esto es un ejemplo puro
26 de cooperación y responsabilidad social empresarial, tuvo una llamada por parte de
27 los ejecutivos de esta empresa, que lo dejó gratamente sorprendido, es una
28 empresa ubicada en Santa Ana, que se dedica a la exportación de herramientas
29 tecnológicas, le han creado software a recursos humanos a Walmart, prismart, para
30 usar en Centroamérica, desarrollaron un software para evaluar análisis de
31 desempeño, esto lo obliga la nueva ley de fortalecimiento de las finanzas públicas,
32 el convenio marco es para establecer relación de cooperación con ellos y en virtud
33 de ese software que ellos tienen, nos sean de manera gratuita el uso por un año de
34 la herramienta, además nos actualizarían y le darían mantenimiento por un año a la
35 página web de manera gratuita, los únicos costos serían que en algún momento, si
36 la Municipalidad necesita darle soporte a eso, ellos quieren hacer con nosotros una
37 prueba, porque esto lo van a tener que implementar todas las instituciones públicas
38 del país, recordaran ustedes que antes de esta ley de fortalecimiento de las finanzas
39 públicas, las evaluaciones de los funcionarios públicos, eran evaluaciones muy
40 sencillas y con esta nueva ley, implica que tengamos que utilizar herramientas
41 mucho más sofisticadas, y ellos están desarrollando este software, quisieron muy
42 amablemente utilizarnos como comparación y no tenemos que pagar, la Licenciada
43 Aurora Fallas y la Licenciada Grettel Bolaños, han tenido mucho acercamiento con
44 ellos, serían de las primeras Municipalidades en el país de tener una herramienta
45 de este tipo, para los compañeros que han estado en FEDOMA, han visto que todas
46 las Municipalidades están corriendo para implementar esto y a nosotros nos lo dan
47 de gratis, lo estamos recomendando pasar a comisión permanente de asuntos
48 jurídicos, para que lo vean y lo analicen. –

49 **CONSIDERANDO:**

- 50 1. Que en oficio OF-AL-120-2021 con fecha 12 de marzo de 2021, firmado por
51 el Licenciado José Miguel Jiménez Alcalde de la Municipalidad de Río

1 Cuarto, donde envía el TEXTO DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN
2 ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO Y TECHNESS
3 CONSULTANT S.A. –

4 2. Que en oficio CL-006-2021 con fecha 12 de marzo de 2021, firmado por
5 Licenciadas Aurora Fallas Lara Asesora Jurídica a.i. de la Municipalidad de
6 Río Cuarto, donde emite CONSTANCIA DE LEGALIDAD DE CONVENIO
7 MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO
8 CUARTO Y TECHNESS CONSULTANT S.A. –

9 **ACUERDO N° 06**

10 Recibir el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD
11 DE RÍO CUARTO Y TECHNESS CONSULTANT S.A. y enviar el texto propuesto a
12 la Comisión Permanente de Jurídicos para su correspondiente conocimiento,
13 análisis y dictamen. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** –

15 ➤ **VISITA DE MINISTRO DE TURISMO, EL SEÑOR GUSTAVO SEGURA.** –

16 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que el viernes 12 de marzo se
17 tuvo la visita del Ministro de Turismo, el señor Gustavo Segura, agradece a la señora
18 Presidenta Municipal Marcela Bolaños y al Diputado Ramón Carranza que
19 gestionaron dicha visita, fue una visita muy enriquecedora, se lleva el señor Ministro
20 en su retina, un poco lo que se está haciendo como Cantón, mucha anuencia de
21 colaboración, también vinieron personeros del INA, estuvieron primero en una
22 reunión de trabajo y después fueron a conocer las dos lagunas, además se
23 reunieron con la Asociación de Desarrollo de los Ángeles Sur, Pata Gallo y dentro
24 de los alcances importantes, es que nos van a acompañar en el lanzamiento de la
25 marca Cantón, que se tiene definida para el 03 de mayo, van a hacer una jornada
26 múltiple de capacitación con todas las empresas de atención al cliente y de servicio
27 al cliente en turismo y no turismo de todo el cantón para ver cuáles son los
28 requerimientos más indispensables, para que nuestras personas se capaciten, el
29 Ministro queda impresionado de las bellezas escénicas que hay en Río Cuarto, pero
30 también se va con la misma sensación, que podríamos tener un mejor uso de tanta
31 belleza escénica, para que pueda de verdad generar, que este turismo sea un
32 vehículo de ascenso social, para un montón de familias que se encuentran en este
33 momento sin empleo, van hacer un plan de trabajo. –

34 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que la gira estuvo muy bonita,
35 este es un sector que tiene que hacerse mucho para ponerlo a trabajar
36 apropiadamente, sin embargo, se quedan con que hay muy buenas disposiciones,
37 y poner de nuestra parte, los interesados, los diferentes comercios de diferente tipo,
38 para poder tener un lenguaje común y poder potenciar el verdadero empuje que
39 pueda tener a nivel turístico el Cantón de Río Cuarto. –

41 La Vicepresidenta Natalie Mc Reynolds pregunta si quedaron en alguna visita, algún
42 lanzamiento pronto, si se vio el compromiso del señor Ministro de Turismo, o
43 simplemente le gusto el lugar. –

45 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que, si quedó planeado, no
46 se ha anunciado la fecha porque tiene una coordinación muy fuerte, porque tienen
47 planeado el 03 de mayo el lanzamiento de la marca Cantón, eso es un gancho
48 importante, además de que sea un tema mediático, puso a disposición de nuestro
50 Cantón también dos personas que le van a dar seguimiento a los temas, porque sí

1 tienen un plan de turismo que realizar y lo principal que tienen que hacer ahora, es
2 capacitación a lugares que están ofreciendo estos servicios, ver si hay algunas
3 deficiencias que hay que tratar de atender, el ICT y el INA se van a encargar, de
4 parte de la Alcaldía Municipal, en el transcurso de este mes va a estar convocando
5 a una sesión de trabajo grande, con los empresarios del Cantón, para hacer un
6 diagnóstico de cuáles son las necesidades, aquí estuvo la señora Tayrin González
7 y el señor Milton Arce del INA, en conjunto con el ICT, van a hacer planes de trabajo
8 para dar cursos y lo más importante es que el Ministro de Turismo fue muy claro, y
9 estuvieron de acuerdo en lo mismo, de que no se pueden dar cursos de dos o tres
10 años, cuando la necesidad es eminente, van a dar cursos pequeños de intervención
11 inmediata, después quién se quiera profesionalizar lo hace posterior, desde ayer ya
12 ha estado en contacto con el señor Ministro, para que nos pongan a las personas
13 que nos van a ayudar, vino una asesora del Ministro que es experta en el tema y
14 ella nos va a ayudar también en el diseño de un plan, por lo que si hay acuerdos
15 específicos. –

16

**ARTICULO VII. –
INFORMES DE COMISIÓN. –**

19 Dictamen 010-21
20 Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos
21 Municipalidad de Río Cuarto

23 Fecha: miércoles 10 de marzo, 2021

24 Lugar: Plataforma Meet Google

25 Hora: 20:00

27 Se convocó a sesión de la Comisión de Asuntos Jurídicos, para fecha 10 de marzo,
28 2021, a las 19 horas con 30 minutos, para discutir la propuesta sobre el Reglamento
29 de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Río Cuarto. --

31 Después de 30 minutos de mantener problemas técnicos con el uso de la plataforma
32 meet, y dado que no logró conectarse la Licenciada María Aurora Fallas Lara,
33 Asesora Legal de la Municipalidad de Río Cuarto, la señora Marcela Bolaños;
34 Regidora y miembro de la comisión y la Señora Susana Rojas; Regidora Suplente
35 en calidad de asesora, se suspende la sesión. –

37 Igualmente se solicita prórroga en el plazo de la comisión para emitir el respectivo
38 dictamen. --

40 Daniel Vargas Jara, Coordinador. –

42 **ACUERDO N° 07**

43 Dar por recibido el Dictamen 010-21 de la Comisión Permanente de Asuntos
44 Jurídicos y se otorga una prórroga de 10 días hábiles para emitir el respectivo
45 dictamen de la propuesta sobre el Reglamento de Sesiones del Honorable Concejo
46 Municipal de Río Cuarto. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y**
47 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** --

48

**ARTICULO VIII. –
MOCIONES. –**

51 ➤ El Regidor Luis Alberto Barrantes presenta la siguiente moción, con fecha 15
52 de marzo del 2021, que dice:

1 CONSIDERANDO:

2 1. Que el tema ambiental es uno de los aspectos que se debe atender en nuestro
3 cantón específicamente el manejo adecuado de los residuos sólidos, tema prioritario
4 o problema cantonal que al inicio de este 2021 que ha expresado al inicio del 2021
5 en sesión de este Concejo el señor Alcalde Municipal. --

6 2. Que la educación ambiental es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible
7 del cantón que debe iniciarse o impulsarse desde los hogares y centros educativos
8 del cantón. --

9 3. Que muchas municipalidades aún con muchos años de creadas no se han
10 interesado en atender debidamente el tema ambiental y elaborar un Plan de Gestión
11 Ambiental Institucional (PGAI) que según la legislación vigente en nuestro país es
12 obligatorio en las instituciones públicas. --

13 4. Que el Programa Bandera Azul Ecológica que actualmente tiene 19 categorías
14 entre la cuales está la de Municipalidades tiene como propósito buscar el desarrollo
15 y la sostenibilidad, en concordancia con la protección de los recursos naturales, la
16 implementación de acciones para mitigar y adaptarse al cambio climático con el afán
17 de mejorar las condiciones higiénicosanitarias, la salud pública y la calidad de vida
18 de los seres humanos en el contexto nacional e internacional. --

19 5. Que la Municipalidad de Río Cuarto está llamada a tomar la iniciativa en materia
20 ambiental y dar el ejemplo en cuanto a elaboración del PGAI y el Plan Bandera Azul
21 Ecológica.

22 Yo, Luis Alberto Barrantes Sánchez, presento a consideración de ustedes, la
23 siguiente MOCIÓN: Solicitar a la administración para que inscriba en el PBAE
24 (Programa Bandera Azul Ecológica) en la Categoría de Municipalidades a la
25 Municipalidad de Río Cuarto y elabore también el PGAI (Plan de Gestión Ambiental
26 Institucional) de la Municipalidad. --

27 Solicito dispensa de trámite. --

28

29 **ACUERDO N° 08**

30 Aprobar la dispensa de trámite solicitada en la moción del Regidor Luis Alberto
31 Barrantes. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD. –**

32 El Regidor Luis Alberto Barrantes manifiesta que esta moción lo que busca es que
33 la Municipalidad de Río Cuarto, se involucre estos dos programas, Bandera Azul
34 Ecológica y el programa de Gestión Ambiental, el programa Bandera Azul está ya
35 en muchas instituciones, los centros educativos empezaron en el 2004, y empezó
36 en 1996, este año cumple 25 años este programa, en la categoría de las
37 municipalidades empezó en el año 2015, lo que trata es atender algunos aspectos
38 de índole ambiental, que ya el Alcalde Municipal al inicio de este año comentó que
39 una de las prioridades de esta municipalidad, era atender el problema que hay con
40 los residuos sólidos, pero Bandera Azul no solo es residuos sólidos, involucra varias
41 cosas, existe otro programa que es la mamá del otro Programa, es algo más
42 general, en algún momento está en la legislación costarricense de todas las
43 instituciones públicas del país, deben tener su plan de gestión ambiental, es algo
44 más voluntario, hace un rato se hablaba del tema turismo en Río Cuarto y el tema
45 ambiental debe de ir de la mano con el tema turismo, hay muchas municipalidades
46 que han dejado el tema ambiental de lado, porque les interesa solo la parte de

1 infraestructura. Es importante que la Municipalidad de Río Cuarto sea ejemplo en el
2 tema ambiental para otras municipalidades. –

3 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños pregunta al Alcalde Municipal José Miguel
4 Jiménez si tiene la administración municipal la capacidad en este momento de
5 empezar a trabajar en estos dos programas. –

6 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que pueden empezar a hacer
7 la gestión, en este momento se está empezando a crear el reglamento de
8 recolección de residuos, está muy adelantado con la Municipalidad de San Carlos y
9 la Municipalidad de Poas y otras municipalidades, a él le parece un reto interesante
10 el tema de Bandera Azul, conoce que es un tema más administrativo, y pueden
11 empezar, el Concejo Municipal les ayuda a una matriz de seguimiento, lo que si les
12 pide con toda consideración es que la moción vaya en el sentido de que realicen los
13 trámites y las gestiones, el miedo que le da es que al estar tan insipientes con todos
14 estos temas, no logren certificarse. El Programa de Gestión Ambiental, no lo
15 conoce, pero procederán a investigar y si cree que para colocarse como un cantón
16 turístico tener todo ese tipo de certificación. –

17 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que toda vez que el tema está
18 suficientemente discutido, procede con la votación. –

19

20 **ACUERDO N° 09**

21 Solicitar a la administración para que realicen los trámites y las gestiones necesarias
22 para que se inscriba en el PBAE (Programa Bandera Azul Ecológica) en la
23 Categoría de Municipalidades a la Municipalidad de Río Cuarto y elabore también
24 el PGAI (Plan de Gestión Ambiental Institucional) de la Municipalidad de Río Cuarto.

25 **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

26

27 ➤ El Regidor Luis Alberto Barrantes presenta la siguiente moción, con fecha 15
28 de marzo del 2021, que dice:

29 CONSIDERANDO:

30 1. Que una ciudad inteligente, entre otras cosas, debe facilitar la movilidad, mejorar
31 los servicios sociales, en forma sostenible y que de voz a los ciudadanos del cantón.

32 2. Que las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) para el desarrollo del
33 nuevo modelo de vida de habitantes y empresas del cantón y en particular en
34 estudiantes y docentes del cantón donde a algunos se encuentran trabajando en
35 escenarios 3 y 4. --

36 3. Que para el desarrollo de las nuevas capacidades se requiere de alianzas público
37 privadas para alcanzar metas y/o ejecutar proyectos comunales o municipales. --

38 4. Que debemos fortalecer nuestra zona para hacerla atractiva, no solamente para
39 la industria se ubique en nuestra zona, sino de tener capacidades de teletrabajo con
40 empresas a nivel mundial que fortalezca o reactive lo económico y disminuya el
41 desempleo que puede existir en el cantón de Río Cuarto. --

42 5. Que COOPELESCA, propiedad de miles de asociados, para que puedan contar
43 con internet de banda ancha en nuestra región, para la disminución de la brecha
44 digital y el analfabetismo digital que está presente en los habitantes de nuestro
45 cantón. --

1 6. Que se contemplen las diferentes necesidades que requiere el país y el cantón
2 de Río Cuarto sus posibilidades de adaptación a las tecnologías de la información
3 y la comunicación (TIC). --

4 7. Que mejorar la eficiencia de sus políticas cantonales y fomentar la calidad social
5 y económica y maximizar la inclusión social debe ser un tema que atender en
6 nuestro cantón. -

7 Yo, Luis Alberto Barrantes Sánchez, presento a consideración de ustedes, la
8 siguiente MOCIÓN: Solicitar a la administración para que realice las gestiones
9 correspondientes para establecer una alianza o convenio entre la Municipalidad de
10 Río Cuarto-COOPESCA-MICITT, donde de manera conjunta se puedan justificar
11 y ejecutar proyectos con el apoyo de instituciones como el INDER (Instituto de
12 Desarrollo Rural), DINADECO (Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad)
13 o DESAF (Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares), para
14 lograr cubrir la brecha digital en los 3 distritos del cantón de Río Cuarto para que
15 puedan contar con internet de fibra óptica y así en un futuro tener ciudades y
16 territorios inteligentes. --

17 Solicito dispensa de trámite. --

18

19 **ACUERDO N° 10**

20 Aprobar la dispensa de trámite solicitada en la moción del Regidor Luis Alberto
21 Barrantes. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD.** -

22 El Regidor Luis Alberto Barrantes manifiesta que esta moción va en la parte de
23 conectividad, en el tema de internet, con fibra óptica, nuestro cantón necesita
24 conectividad y comunicación, sobre todo en educación, además ahorita es el bum
25 en el trabajo, muchos están con teletrabajo, sabe la necesidad de contar con un
26 servicio mejor, sabe que el país cuenta con varias instituciones como la SUTEL,
27 FONATEL y se ha invertido millones de millones de colones en este tema,
28 COOPELESKA R.L. en particular no escapa de esto, y el MICITT que es como el
29 ente rector en este campo de las telecomunicaciones, sabe que el Alcalde Municipal
30 ha hecho muchas gestiones con COOPELESKA R.L., que esta moción llegue al
31 tema de fibra óptica y se establezca una alianza con COOPELESKA, para que
32 puedan ejecutarse proyectos con ayuda de otras instituciones como el INDER,
33 DESAF, lo visualiza en el futuro que Río Cuarto sea como Ciudades Inteligentes, y
34 para los que no entienden que es escenario 3 y 4, es que más de un millón de
35 estudiantes estuvieron con este tema desde la casa, se habla que más del cincuenta
36 por ciento, estaban en ese escenario, por asuntos de que no tenían conectividad o
37 no tenían los servicios tecnológicos, dispositivos tecnológicos para conectarse. -

38 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que no puede estar más de
39 acuerdo en la necesidad tan imperante que tenemos en este tema, él ha venido
40 trabajando con el MICITT, COOPELESKA R.L., de hecho hay un proyecto aprobado
41 ya de más de cuatrocientos millones de colones, para la parte baja del cantón, que
42 pueda desarrollar el INDER, está completamente de acuerdo en el fondo de la
43 moción, sin embargo quisiera con mucho respeto solicitarle al Concejo Municipal y
44 creyendo que se puede hacer acciones en conjunto, a él como Administración
45 Municipal en sesiones de trabajo con el MICITT, COOPELESKA R.L., este último
46 funciona solo como ejecutor, si no hay fondos del gobierno central, ellos trabajan
47 únicamente en la relación comercial, hay que pagarlos, al Diputado Ramón Carranza
48 le solicito un encuentro con la gente de FONATEL, porque es muy doloroso que no
49 puedan hacer una inversión en Río Cuarto, muy respetuosamente al ser el Concejo

1 Municipal un ente autónomo y le vería más fuerza si el Concejo Municipal le solicita
2 directamente a la MICITT, COOPELESCA R.L. la posibilidad de realizar este tipo de
3 gestiones, porque ya la administración lo está haciendo, pero con este acuerdo
4 puede darse un apoyo muy grande a los esfuerzos que está haciendo la
5 administración. –

6 El Regidor Juan José Vásquez manifiesta que hace como siete años, en una
7 asamblea de COOPELESCA R.L. en Río Cuarto, se dijo, que todos los medidores
8 están pagando un porcentaje, en ese momento era de seiscientos colones fijos por
9 medidor, para pagar el proyecto de internet, el compromiso de COOPELESCA R.L.
10 era que iban a poner internet en cada medidor. –

11 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que toda vez que el tema está
12 suficientemente discutido, procede con la votación. –

13 ACUERDO N° 11

14 Solicitar a MICITT y a COOPELESCA R.L., establecer una alianza o convenio entre
15 la MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO-COOPELESCA-MICITT, donde de manera
16 conjunta se puedan justificar y ejecutar proyectos con el apoyo de instituciones
17 como el INDER (Instituto de Desarrollo Rural), DINADECO (Dirección Nacional de
18 Desarrollo de la Comunidad) o DESAF (Dirección General de Desarrollo Social y
19 Asignaciones Familiares), para lograr cubrir la brecha digital en los 3 distritos del
20 cantón de Río Cuarto para que puedan contar con internet de fibra óptica y así en
21 un futuro tener ciudades y territorios inteligentes. **ACUERDO TOMADO POR**
22 UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –

23 ARTICULO IX. – 24 ASUNTOS VARIOS. –

25 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que a todos los miembros del
26 Concejo Municipal les llegó a sus correos electrónicos las siguientes invitaciones,
27 para el que desea asistir se pueden inscribir en los links adjuntados. –



1

2

3

El Instituto de Formación y Estudios en Democracia y la Fundación Konrad Adenauer Stiftung

invitan al foro virtual

4

5

6

7

8

9

10

11

PARA SABER MÁS

sobre cuáles temas municipales son
de índole electoral y de régimen
sancionatorio

Fecha:

16 de marzo de 2021

Hora:

5:00 p.m

Inscripción a los correos:

jgutierrez@tse.go.cr o gdiaz@tse.go.cr

Enlace: Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/88270869909>



Manejo de conflictos

Expositor: Lic. Víctor Jiménez

Consultor en Marketing. Asesor de empresas pymes. Docente de la Universidad Latina de Costa Rica

25 de marzo 2021 | 10:00 a.m. a 11:00 p.m.

Plataforma: Teams

Inscríbase aquí

Más información: pamela.wright@ulatina.cr

➤ SOBRE CIERRE DE ACCESOS NO AUTORIZADOS EN LA RUTA 04. --

La Regidora Susana Rojas manifiesta que en el acta 46-20, se había tomado un acuerdo de solicitarle al MOPT o al CONAVI, el cierre de los puntos que no estaban autorizados, por lo de los accidentes, recordemos que en diciembre habían pasado muchos accidentes y muertes. --

El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez responde que no recuerda en este momento de cuál acuerdo es, pero toma nota y trae el estado de la situación en la sesión del lunes. --

➤ SOBRE FIRMA DIGITAL PARA LA SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL.

La Regidora Susana Rojas manifiesta que en el acta 59-21 había presentado una moción sobre suministrarle la firma digital a la señora Presidenta del Concejo Municipal, le gustaría saber cómo va ese trámite.

El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez responde que hoy se reunió con el contador Municipal Andrés Miranda y con la vicealcaldesa que es la que está

1 siguiendo el tema, cree que si hay autorización por parte de la asesoría jurídica de
2 la Administración Municipal y se van a poner en contacto con la señora Presidenta
3 del Concejo Municipal, porque hay que hacer un trámite en COOCIQUE R.L., hay
4 que ir a COOCIQUE un momento y con mucho gusto la llevan para hacer el trámite.

5

6 ➤ **SOBRE EL ESTADO DEL TRÁMITE DE LA CLINICA EN SANTA RITA. --**

7 La Regidora Susana Rojas pregunta cómo va el asunto del estado de la clínica. --

8 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez responde que el pasado jueves 11 de
9 marzo se reunieron la señora Kattia Corrales, el administrador, con el señor
10 Seravalli, y esta semana van a hacer una visita, para determinar el número de
11 metros para que se haga el plano, la municipalidad va a asumir la confección del
12 plano, el punto crítico número uno, es la segregación del lote, ya están trabajando
13 en eso, de hecho, sino se equivoca es mañana a las 9 a.m. que va a estar el
14 Ingeniero Rodrigo Campos Topógrafo Municipal por ahí. –

15

16 ➤ **SOBRE LA LEY DE PATENTES UNICA EXPUESTO POR FEDOMA. --**

17 La Regidora Natalie Mc Reynolds manifiesta que Río Cuarto no se acogió a la Ley
18 de Patentes que exponía FEDOMA, porque no teníamos ley de patentes, pero como
19 ya tenemos ley de patentes, se puede retomar el asunto. –

20 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez responde que se puede retomar el tema,
21 ese trámite se ha complicado en FEDOMA, hay municipalidades que han tomado el
22 acuerdo de no incluirse, ejemplo Zarcero tiene algunas diferencias, en Poás el
23 Concejo Municipal no lo voto, es un proyecto de ley que estaría presentando casi
24 por municipalidad, pero si puede ser sujeto de análisis en comisión. –

25

26 ➤ **SOBRE LAS ACERAS. --**

27 El Regidor Luis Alberto Barrantes pregunta que en el presupuesto se habló de
28 aceras, pregunta si es algo que falta por ejecutar, si se van a hacer en algunos
29 sectores del cantón. --

30 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez responde que lo de las aceras es para
31 tener ahí, por aquello que nos condenen por algún recurso de amparo, o por
32 acciones de la Sala Constitucional, hay un proyecto de ley que está a punto de
33 publicarse que también nos daría la posibilidad de invertir en ese tipo de
34 infraestructura, pero no se puede hasta que no esté publicado no se puede, por eso
35 se hace la previsión presupuestaria, por aquello de recursos de amparo. –

36

37 ➤ **SOLICITAR UN INFORME A LA JUNTA VIAL CANTONAL. –**

38 El Regidor Luis Alberto Barrantes manifiesta que si a la Junta Vial Cantonal si se les
39 puede pedir un informe de que es lo que está pendiente para este año con los fondos
40 que están destinados para eso con la Ley 8114, que falta por realizar en lo que es
41 caminos, que ha sido un tema de mucho tiempo y dinero, también lo que está en el
42 presupuesto de la compra de una vagoneta y un back hoe, si se va a poder ejecutar
43 o no, no sabe cómo está el asunto del financiamiento, si está previsto para este año.

1 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez responde que la Junta Vial Cantonal, está
2 preparando un informe, de parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal
3 (UTGVM), para presentarlo al Concejo Municipal, va a venir toda esa información,
4 con respecto al tema del back hoe y la vagoneta, es un tema que hay que analizar
5 en lo que queda del año, por un tema de espacio de parqueos físicos y todo lo
6 demás y que los requerimientos que están haciendo, pueden estar subsanados, por
7 los equipos que tienen contratados, quedará para análisis de este Concejo
8 Municipal, el tema de si se compra y no hay donde ubicarlos, y que le indiquen si
9 alguien ha solicitado en algún momento y no se le haya podido asistir, porque
10 tenemos todos esos equipos en una contratación en el momento que se pida, con
11 previa planificación, es un tema que se estará analizando, a la hora de ver el
12 presupuesto extraordinario. –

13

14 ➤ **SOBRE LA RUTA 744 HACIA EL CRUCERO. –**

15 El Regidor Juan José Vásquez pregunta que como está lo de la calle que sale al
16 crucero la ruta 744. –

17 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez responde que se han hecho varios oficios,
18 pero es algo que excede por completo a la administración, es un tema del MOPT,
19 según nos dijeron en un correo electrónico, ya se encuentra adjudicado y en el
20 primer trimestre del año iban a empezar las obras de ejecución. –

21

22 ➤ **ARREGLADA CAMINO LA COLONIA-SARCHÍ. –**

23 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que ya repararon la carretera
24 La Colonia-Sarchí, es un trabajo enorme de coordinación con el CONAVI y está
25 completamente arreglada. –

26

27 ➤ **SOBRE EL PLAN REGULADOR. –**

28 La Regidora Julia Víquez manifiesta que ha leído e investigado que no puede Río
29 Cuarto acogerse a otro Plan Regulador, pregunta si se ha encaminado algo, es un
30 tema que se debe de ir analizando, cree que ya se había hablado en otra ocasión y
31 también hay que tener cuidado la empresa que se vaya a contratar porque a veces
32 cogen otro plan regulador de otra municipalidad, lo que hacen es un montaje y no
33 se ajusta a las necesidades de nuestro cantón. –

34 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que el Ingeniero/Topógrafo de
35 la Municipalidad de Río Cuarto, está yendo todos los meses a una sesión de trabajo
36 a FEDOMA, porque nos están ayudando a hacer el diagnóstico, se está
37 considerando hacer algunos diagnósticos internos, esto es un tema que no va a
38 durar menos de dos años, es un tema que hay que hacer con mucho cuidado, es
39 delimitar las zonas que sean homogéneas, agrícolas, zonas residenciales, zonas de
40 atractivos turísticos, hay que tener sesiones de trabajo con todos los grupos
41 organizados, es un tema arduo. –

42 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que si no se equivoca son 40
43 municipalidades que tienen plan regulador, más del cincuenta por ciento de las
44 municipalidades del país no tienen un plan regulador, ella ha hablado con el Alcalde
45 Municipal, lo importante que es este tema y ver como se hace, puesto que afecta
46 tanto la parte urbanística, como también la trámiteología, para ciertos permisos y

1 demás de diferente tipo, es un tema delicado y con buenos consultores se saca en
2 dos años y si no sería más. –

3 El Regidor Daniel Vargas manifiesta que el ICE, podría colaborar con el Plan
4 Regulador de Río Cuarto. --

5

6 ➤ **INCLUIR EL ESCUDO EN TODA LA PAPELERÍA DEL CONCEJO
7 MUNICIPAL. –**

8 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que no les han pasado el
9 escudo de Río Cuarto, piensa que los documentos de comisiones, sería bueno que
10 vaya el escudo tan bonito que se aprobó, para darle mayor presentación, y vaya
11 más identificado, también considera que es importante que se empiece a adjuntar
12 en los documentos que emita la secretaría del Concejo Municipal, para que por favor
13 los pasen a los miembros del concejo, porque ella no lo vio en las actas, considera
14 importante ponerlo inclusive en el formato de las mociones, en el orden del día, está
15 muy bonito, por favor usarlo, si los ha visto en los documentos de la Alcaldía
16 Municipal, pero no tanto en los del Concejo Municipal, y que por favor se los haga
17 llegar a los miembros del Concejo Municipal, ese es nuestro apellido, también que
18 se ve muy lindo y muy presentable. –

19

20 ➤ **YA CASI ESTA LISTO EL MANUAL DE MARCAS. –**

21 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que ya les está llegando el
22 manual de marcas y esta precioso, lleva el escudo y un montón de cosas, para los
23 oficios y todo eso, eso lleva un manual que el 03 de mayo, se va a dar a conocer. –

24

25 ➤ **HIMNO A RÍO CUARTO. –**

26 El Regidor Luis Alberto Barrantes pregunta que como va lo del Himno a Río Cuarto.

27 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que ya se está en el proceso
28 de masterización, con esa modificación presupuestaria pagarlo, que cuesta como
29 quinientos mil colones. –

30

31 ➤ **SOBRE UN PAGO QUE HAY QUE HACER PARA EL TRAMITE DE LA
32 DONACIÓN DEL LOTE PARA LA CLINICA DE SANTA RITA. –**

33 La Regidora Natalie Mc Reynolds manifiesta que el día que se reunieron con el
34 señor Seravalli, se habló de un pago que se debía hacer, el Alcalde Municipal
35 manifestaba que se podía solicitar a la Asociación de Desarrollo de Santa Rita, la
36 inquietud de ella ve, es que es un área que no solo beneficia a la Asociación de
37 Desarrollo de Santa Rita, también a la de Santa Isabel y la Regidora Julia Víquez
38 manifestaba que la de San Gerardo en algún momento tiene que trasladarse a
39 consultar en Santa Rita, este pago se puede dividir entre las tres asociaciones
40 beneficiadas. –

41 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que también podría colaborar
42 la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo. –

43 El Regidor y Presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones Alejandro Araya,
44 manifiesta que ahorita están inactivos por la muerte del vicepresidente. –

1 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que cuanto tengan el monto
2 de los costos se les pediría a las asociaciones de desarrollo. --

3

4 ➤ **NOMBRAMIENTO DE LAS JEFATURAS DE FRACCIÓN. --**

5 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que para hoy se había dejado
6 pendiente designar las Jefaturas de Fracción, por lo que solicita a las diferentes
7 fracciones que comuniquen quién es el Jefe de cada Fracción. --

8

9 Por el Partido Liberación Nacional (PLN), la Regidora Julia Víquez Jiménez.

10

11 Por el Partido Republicano Social Cristiano (PRSC), la Regidora Natalie Mc
12 Reynolds Medina. --

13

14 Por el Partido Acción Ciudadana (PAC), el Regidor Alejandro Araya Jiménez. --

15 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que los citara a reunión. --

16

17 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que ellos estarán viendo los
18 temas pendientes en la Secretaría del Concejo Municipal. --

19

20 **AI SER LAS VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS, LA SEÑORA PRESIDENTE
21 MUNICIPAL MARCELA BOLAÑOS, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.**

22

23

24

25

26

27 **Marcela Bolaños Alfaro
28 Presidenta Municipal**

**Sonia Cascante Retana
Secretaria del Concejo Municipal a.i.**

29